SJV	ESTACION DE SERVICIO SAN JOSE DE LA VILLA SAS. NIT. 9000444521-5	CODIGO: GH- DC – 03
		FECHA: 01– 03 – 2017
	CORRESPONDENCIA	VERSION: 02

EDS-SV-17

La Plata Huila, 09 de octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Nataga H

Asunto: Cotización

La Estación de Servicio Las Mercedes de Nataga tiene el gusto de ofrecerle los productos de suministro de combustible y lubricantes para los vehículos de su entidad.

ITEM	PRODUCTO	V. Unitario
1	BIODIESEL(ACPM)	$ 13.000
2	CORRIENTE	$ 18.800
3	ACEITE HIDRAULICO	$ 85.000
4	ACEITE PARA MOTOR	$ 118.000
5	ACEITE TRANSMISION	$ 103.000

Estos pecios dependen de los decretos que emita el Ministerio de Minas y Energia.

Esperamos poder atenderlos con el mayor gusto.

Atentamente,

CECILIA GOMEZ HERRERA
Representante Legal